

Quito 01 de octubre del 2018

Señora.

Licda.

María José Cruz.

Coordinador de la Unidad Especial Regula tu Barrio.

Teresa de Jesús Verdugo Torres, con cedula de ciudadanía Nro. 171065674-3, en calidad de Presidente del Barrio "Prados de Calderón" y apoderada especial de todos los copropietarios conforme se desprende del poder especial celebrado con fecha 22 de septiembre del 2017 ante el Notario Doctor Santiago Burbano Notario Quincuagésimo segundo del Distrito Metropolitano de Quito, y que se encuentra anexado dentro del expediente, a Usted gentilmente me dirijo y solicito lo siguiente:

- 1.- Se proceda delegar a quien corresponde se proceda con la regularización del barrio "Prados de Calderón"
- 2.- Adjunto a la presente el listado de todos los copropietarios que conforman el barrio "Prados de Calderón".
- 3.- Adjunto también al presente oficio el listado de la directiva Ad-Hoc, del mencionado barrio.

Seguro de contar con nuestra anhelada legalización al nuestro barrio anticipo mis más sinceros agradecimientos.



Atentamente,

UNIDAD ESPECIAL REGULA  
**TU BARRIO**  
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
CALDERÓN

Recibido por: *Laudino*  
Firma: .....  
Fecha: *01/10/2018*

Sra. Teresa de Jesús Verdugo Torres  
Presidente y Apodera del Barrio "Prados de Calderón"  
Teléfonos: 2023300/0988160980/0993125018  
Correo: [ljaquyza@hotmail.com](mailto:ljaquyza@hotmail.com)

000212

Doscientos doce